

Código seguro de Verificación : GEN-3736-1b19-981a-98b4-7d61-9cc0-cbb7-6c92 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y
ALIMENTACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA
PRODUCCIÓN AGRARIA

OFICIO

N/REF.: CD

FECHA: Madrid, 9 de enero de 2020

ASUNTO: resolución inscripción Registro Oficial

DESTINATARIO:

DESARROLLOS EN MADERA OLATEK, S.L.U.
Eitua Industrialdea, nº 50
48240 - Berriz (Vizcaya)

En relación con su solicitud de autorización e inscripción en el "Registro oficial de operadores de embalajes de madera" y una vez analizada la documentación correspondiente remitida a esta Dirección General, se ha dictado la siguiente resolución:

"RESOLUCIÓN DE 9 DE ENERO DE 2020, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA, POR LA QUE SE INSCRIBE EN EL REGISTRO OFICIAL DE OPERADORES DE EMBALAJES DE MADERA A DESARROLLOS EN MADERA OLATEK, S.L.U. CON EL NÚMERO ES-48-0092-HT SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 5 DE LA ORDEN AAA/458/2013, DE 11 DE MARZO, POR LA QUE SE ESTABLECE LA NORMA TÉCNICA FITOSANITARIA QUE DEBEN CUMPLIR LOS EMBALAJES DE MADERA Y SE REGULA EL RÉGIMEN DE AUTORIZACIÓN Y REGISTRO DE LOS OPERADORES DE EMBALAJES DE MADERA Y SE PROCEDE A DAR DE ALTA LA INSTALACIÓN SITUADA EN C/ PADUREA, 2B - LEGUTIO - ÁLAVA"

Se adjunta certificado de inscripción en el Registro Oficial de Operadores de Embalajes de Madera que cumplen la NIMF 15.

Contra la presente resolución puede interponer recurso de alzada ante el Sr. Secretario General de Agricultura y Alimentación, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de recepción de la presente resolución.

EL DIRECTOR GENERAL

Firmado electrónicamente

Valentín Almansa de Lara



CORREO ELECTRÓNICO
registroembalajes@mapama.es

C/ Almagro, 39
28010 - MADRID
TEL.: 91 347 82 87

CSV : GEN-3736-1b19-981a-98b4-7d61-9cc0-cbb7-6c92

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : VALENTIN ALMANSA DE LARA | FECHA : 09/01/2020 18:34 | Sin acción específica





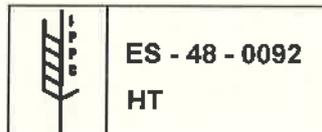
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD
DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO OFICIAL DE OPERADORES
DE EMBALAJES DE MADERA Y AUTORIZACIÓN DE MARCADO**

El Director General de Sanidad de la Producción Agraria, de acuerdo con la *Orden AAA/458/2013, de 11 de marzo, por la que se establece la norma técnica fitosanitaria que deben cumplir los embalajes de madera y se regula el régimen de autorización y registro de los operadores de embalajes de madera*, a solicitud de la entidad, **CERTIFICA A:**

Empresa: **DESARROLLOS EN MADERA OLATEK, S.L.U.**
NIF nº: **B95809687**
Domicilio social: **Eitua Industrialdea, nº 50**
Localidad: **48240 - Berriz**
Provincia: **Vizcaya**
Instalaciones: **C/ Padurea, 2B**
Localidad: **01170 - Legutio**
Provincia: **Álava**

como entidad inscrita en el *Registro oficial de Operadores de embalaje de madera* conforme a la Norma NIMF nº 15 y *autorizada para efectuar el marcado* de los embalajes de madera con el logotipo de la NIMF nº 15.



Este certificado se expide a los únicos efectos previstos en la citada Orden AAA/458/2013, de 11 de marzo, en función de los datos obrantes en esta unidad al día de la fecha, y sin perjuicio del resultado de los correspondientes controles e inspecciones en dicha norma establecidos, o de ulteriores cambios de la autorización o inscripción.

Y para que conste, expido, firmo y sello el presente certificado en Madrid, a nueve de enero de dos mil veinte.

Firmado electrónicamente

Valentín Almansa de Lara
P PD. Orden APA/21/2019, de 10 de enero (BOE del 18/01/2019)

CSV : GEN-beac-1241-a6ad-f640-66b7-faa6-789f-771b

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : VALENTIN ALMANSA DE LARA | FECHA : 09/01/2020 18:34 | Sin acción específica

